



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.118.-

MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-52-L116, Adquisición Equipamiento Deportivo, para proyecto FNDR, Copa Nacional de Canotaje en Laja.

Laja, Mayo 06 de 2016

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 06-05-2016, con resolución Sr. Alcalde(s).
- 2.-Rechazo en la apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa; Ferrol Comercializadora Limitada R.U.T. 76.526.377-8, debido a que no presenta su propuesta técnica declarándose fuera de Bases.
- 3.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 06-05-2016
- 4.-Licitación Pública ID 3734-52-L116 de fecha 30-04-2016
- 5.-D.A. N° 2743 de fecha 27-04-2016, que declara Desierta LP ID 3734-47-L116 y autoriza realizar un nuevo llamado por la modalidad de Licitación Pública
- 6.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 27-04-2016, con resolución Sr. Alcalde
- 7.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 25-04-2016
- 8.-Licitación Pública ID 3734-47-L116 de fecha 19-04-2016
- 9.-D.A. N° 2365 de fecha 14-04-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 10.-Orden de Pedido N° 248 de fecha 31-03-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 11.-D.A. N° 887 de fecha 22-02-2016, que aprueba Convenio de transferencia de recursos subvención actividades de carácter deportivo FNDR 2015.
- 12.-Convenio de Transferencia de recursos entre la Subvención de Actividades Deportivas FNDR 2015, entre el Gobierno Regional del Bío Bío y Municipalidad de Laja, de fecha 23.07.2015
- 13.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 14.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-**ADJUDICASE:** la Licitación Pública ID N° 3734-52-L116 de fecha 30-04-2016, a la empresa:

| PROVEEDOR | REQUERIMIENTO | VALOR NETO |
|---|------------------------|--------------|
| SOCIEDAD DE SERVICIOS COMPANY Y TORRES SPA RUT: 76.483.689-8 | Equipamiento Deportivo | \$ 3.663.866 |

2.-**EMÍTASE:** la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por el sitio www.MercadoPublico.cl.

3.-**ORDÉNASE,** el pago, habiéndose constatado que el equipamiento deportivo fue entregado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta complementaria 1140506081002.

4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE

(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dídeco, D.A.F. Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones